

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de marzo de 2011, se adjudicó el contrato del servicio de arquitectura lo que se publica a los efectos del artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, modificado por Ley 34/2010, de 5 de agosto.

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Horche
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 - c) Número de expediente: PNEG 01/2011
 - d) Perfil del Contratante: www.horche.org/villa-leal/perfil-del-contratante.html
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios
 - b) Descripción del objeto: Asistencia Profesional en temas relacionados con edificación y urbanismo.
- 3. Tramitación y Procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
- 4. Presupuesto del Contrato.

Importe neto 59.944,50 Euros. IVA 10.790,01 euros. Importe total 70.734,51 euros

- 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de marzo de 2011
 - b) Contratista: Da. Ana Ma Carrero Chinchilla
 - c) Importe de adjudicación: Importe neto 59.944,50 Euros. IVA
 - 10.790,01 euros. Importe total 70.734,51 euros
 - d) Plazo para formalización del contrato: del 16 al 28 de marzo de 2011

En Horche, a 15 de marzo de 2011.

El Alcalde.

Fdo.: Juan Manuel Moral Calvete.